SANTA FE

EDICION DE 10 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 6012 — SANTA FE, VIERNES 4 DE ABRIL DE 1924

No se puede más

Ninguna empresa de las establecidas en la provincia, da tanto que decir al público ni que escribir a los periodistas, como la empresa del Ferrocarril Santa Fe

Si los cargos que hemos formulado en contra de la empresa del Ferrocarril Santa Fe, exactos de toda exactitud todos ellos, pudieran alinearse, a manera de hitos, tendríamos una longitud diez o viente veces más grande que las líneas por las que corren sus trenes. Día a día presentamos algunos. Cuando no versan sobre el mal comportamiento de la empresa para con sus empleados, obreros, etc., o para con el público, tratan de trenes que llegan a su destino con dos, tres o más horas de atraso, de alcantarillas que se derrumban, de puentes que se bambolean, de descarrilamientos de locomotoras y vagones que ocasionan muertos y heridos. De la última catástrofe ocurrida nos ocupamos en nuestra edición de ayer. Entre las estaciones de Escalada y Ramayón, descarriló un tren, poniendo a los pasajeros en inminente peligro. No hubo desgracias personales que lamentar, gracias a la serenidad y dominio del maquinista. Pero lo frecuente es lo contrario. En los archivos de la insensible empresa, si es que su organización no corre parejas con sus líneas y sus trenes, ha de encontrarse el número de los muertos, de los heridos, de los accidentados, que resultan anualmente. Con ese número podría escribirse un boletín de guerra, con sus cuadros sensacionales.

El tren en cuestión llegó a esta capital con varias horas de atraso. Los viajeros se sentían rendidos de indignación y casi todos ellos hablaban de demandar a la empresa por daños y perjuicios. Pero de ahí no pasan las cosas. La dirección no se conmueve. Su epidermis ha de tener el espesor de una triple coraza. Su inteligencia no altera el ritmo de sus ideas, por catástrofe, por hecatombe alguna. Lo que ambiciona el señor Thouvenot lo ve cumplido: ganancias y vista gorda por parte de los poderes públicos. Aquéllas se dan en sumas crecidísimas, como que, según nuestros cálculos, no hay ferrocarril que gane tanto. La aritmética en uso, es clara. Al no gastar ni un centavo en reparación de líneas, aparte de las que descomponen o rompen los descarrilamientos, ni tampoco en modernizar los coches, las estaciones, etc., queda todo íntegramente en caja. La zona que abarcan sus servicios ferroviarios, es de tránsito forzoso, de donde se sigue que tienen que ser aceptados, pese a todas las protestas de los viajeros y a las críticas de la prensa. No hay ninguna forma de librarse de ellos. De manera, pues, que las personas de escaso temperamento heroico que se ven en la necesidad de viajar por tales trenes, empiezan a vivir la emoción del peligro con veinticuatro horas de anticipación y cuando llegan los minutos de la partida, se despiden de los suyos con lágrimas en los ojos. Es que ignoran, dudan de su suerte, y al tomar asiento en los coches se imaginan que lo hacen en una capilla carcelaria.

El Ferrocarril Santa Fe mal pudiera ser de recreo, teniendo ya tan grande reputación de pánico. Pocos turistas han de arriesgarse a viaje tan accidentado, en que se ayuntan la mínima rapidez de la locomotora, con la misérrima comodidad que ofrecen los coches y con la casi seguridad de la catástrofe. Es una delicia. Pero lo que más alcanza los relieves del escándalo, es que habiendo en la república leyes a las que han de ajustarse todas las empresas ferroviarias, habiendo una dirección general para que las dichas leyes sean observadas, habiendo inspectores con misión de fiscalía, la empresa del Santa Fe escape a su radio legal, situándose al margen y dando diariamente veinticuatro irregularidades, una por cada hora. ¿Qué hace el señor Thouvenot con los inspectores para vendarle los ojos y para detenerle la lengua? Nosotros los sospechamos. Usa de una magia a la que se rinden aquellos que ejercen una función para transformarla en artículo, en mercancía de subasta. Y así queda tranquilo y autorizado para no perturbar su digestión, por mucho que sea el atraso de los trenes, sus descarrilamientos, las víctimas y el susto de los viajeros. Al señor Thouvenot no le duele dar cuatro, puesto que recibe ciento. Aquí la aritmética es de cálculos más o menos proporcionales. Y el señor inspector de la dirección general de ferrocarriles que, por desgracia, le ha tocado a nuestra provincia, se acomoda con los cuatro, quedando también imperturbable cuando a sus orejos llega la noticia de algo grave ocurrido en las líneas del Ferrocarril Santa Fe.

Otra explicación no tiene el fenómeno que supone el tal Ferrocarril, fenómeno que cuenta entre sus voceros al público q' transita por la zona q' abarca, el público que escucha y la prensa que le sirve de vehículo. Y precisamente, porque la explicación es esa y no otra, todo queda en el mismo estado, líneas y trenes. ¿A quién quejarse, a quién dirigirse? Valiera la pena averiguarlo, desde que la paciencia ha quedado agotada y no se puede resistir más.

¿Quién se acuerda de los niños pobres?

La estación invernal parece que este año quiere llegar más de prisa de lo que fuera necesario. Ayer ha hecho frío tanto como si estuviéramos por pleno mes de Julio. Ya los sobretodos se ponen de moda.

La gente pudiente no sufre los rigores del invierno. Sus niños ven con gusto su llegada, no así los hijos de los pobres, las pequeñas criaturas que son lanzadas a la calle a pedir una moneda. ¿Quién se acuerda de ellas, de su miseria?

Hay que confesar que aquí en Santa Fe poca caridad se hace en lo que a esto respecta. Es así que veremos, como en años anteriores, menores de edad tiritando en los umbrales de las puertas, esperando la ayuda de alguna persona que se compadezca.

Hay mucho que hacer en favor de la clase desheredada ya que el gobierno vive en el mejor de los mundos y no sabe de estas amarguras. Reconocemos buena voluntad a las sociedades de Beneficencia que aquí existen. Son las únicas entidades que pueden llevar un poco de luz a tanto hogar azotado por la mala suerte recorriendo a la niñez desvalida.

Acordarse de los niños pobres es hacer obra altamente humanitaria, digna de aplauso de todos.

¿Quién ignora que en esta capital, en barrios apartados, existen ranchos en donde varias criaturas de siete a diez años son obligadas a recorrer las calles pidiendo limosna, todas haraposas dan lástima, pero quién se compadece?

Hasta allí debe llegar la caridad.

El desfalco en el F.C.C. Norte

La policía realiza dos detenciones

En nuestra edición del día 31 de Marzo último dimos la información de que en la oficina de Encomiendas del F. C. Central Norte se había descubierto un desfalco.

Dicha noticia se nos ha dado recién ayer oficialmente. Se confirma todo cuanto al respecto hemos dicho.

La policía ha tomado la debida intervención, a pedido de la Superintendencia General de los ferrocarriles del Estado procediendo a la detención del encargado de la referida oficina, don Jesús Tulián y Sapión Bossio, ambos en averiguación del hecho que se investiga.

Aun no ha podido establecerse con toda exactitud el monto total de lo que se ha defraudado.

Del hecho se ha dado conocimiento al señor Juez Federal y al administrador general de los ferrocarriles del Estado.

Nuevas autoridades

Se anuncia en los círculos oficiales una renovación casi completa de autoridades de campaña. A lo que parece el futuro gobernador tiene el deseo de satisfacer a los vecindarios dándoles funcionarios vinculados a los mismos y de responsabilidad.

Si esa versión es exacta, como la creemos, el pensamiento es digno de aplauso.

La campaña electoral terminada en la forma conocida demostró evidentemente la necesidad de una medida como la anunciada.

La mayoría de los comisarios y jueces de paz, en el afán de hacer triunfar al partido gobernante, no se han mostrado dignos de actuar en una administración de orden.

El juego y el apañamiento de los vicios en su faz más repugnantes han puesto la nota ingrata en los últimos meses.

Esto quiere decir que la moral de tales empleados es deficiente.

Por otra parte se sabe de altos empleados policiales que llegaron pobrísimos a los puestos en que han actuado, y salen con fortuna. De donde la sacaron, es cosa que no deseamos establecer.

Ultimamente en el departamento San Martín se ha producido un incidente entre el jefe y algunos de sus subalternos. Se da como causa disidencias por haberse autorizado el funcionamiento de garitos.

En el norte los empleados de la provincia viven subvencionados por "La Forestal" y es a ésta a quien respetan mayormente.

Es cierto que muchas de estas malas prácticas tienen origen en las altas situaciones.

Recordamos que al tratarse el presupuesto de 1923 no se les aumentó más el sueldo a los jueces de paz porque se aseguraba que tenían otros medios de vida provenientes de la calidad del puesto. Con eso se autorizaba a usar de tales medios un poco oscuros. El mismo ejecutivo no paga puntualmente los haberes de esos empleados por la misma razón. He ahí el error.

Al funcionario deben dársele los medios necesarios para vivir. De lo contrario se le autoriza el abuso.

De ahí que convenga llevar a los cargos de empleados de campaña a personas capaces de no dejarse tentar por la coima y el soborno.

Claro es que para muchas de ellas será una carga, pero si hay un gobernante honesto les será grato colaborar con él. No haya duda de ello.

Precisamente el señor Aldao, vinculadísimo a la gente de trabajo de la zona rural no ignora estos hechos y de ahí la buena intención que de él se espera.

Desde luego, como en todo, no han faltado funcionarios honestísimos, dignos de respeto, pero no han sido los más.

Por eso la depuración cuidadosa debe venir. Los méritos electorales, deben influir poco, máxime cuando se sabe de los métodos que se han valido algunos titulados caudillos para llegar al éxito.

Un gobernante que así haga se captará grandes simpatías, porque esa ha sido y es la aspiración corriente en todos los sectores en q' se divide la opinión pública. Y habrá cumplido con su deber.

CASOS y COSAS

Hoy leerá don Enrique su último mensaje.

Para escucharlo vendrán de traje nuevito los nuevos legisladores gubernistas.

Eso sí, sin la clásica corbata colorada con que se presentaron en 1912.

Así van los tiempos, y las corbatas como la literatura oficial, se han desteñido con el correr de los años.

Apenas si queda el letrero semi-borrado por los aguaceros, como en esos cambalaches de la antigua recoba.

O de la calle Mendoza.

Pero les queda un consuelo.

Que éstos últimos serán los primeros... en darle la mano a don Ricardo.

Y la patada histórica, sino acomoda bien la cincha.

* *

Los demócratas renunciaron a sus bancas... entre casa.

Porque eso de enviarlas a la legislatura... otra cosa es con guitarra.

Era como ponerles el cuello a los oficialistas.

Y prestarles el cuchillo para que los degollaran.

Es que una cosa es hablar de muertes y otra morirse, compañeros.

* *

Un grupo de amigos de don Angel Spedalieri, se prepara para darle un banquete.

A uno de ellos le preguntamos la razón.

—¿Pero ustedes no se han enterado?

—¿De qué?

—Que saldrá de padrino en representación del presidente. Y de ahí a un ministerio... queda más cerca que de aquí a la Gran Siete.

Tienen razón esos buenos compañeros.

Eso de andar cerca de la Gran Siete, bien vale una tallarinada.

Y apróntate Catalina que vamos a galopar...

* *

Los santafecinos somos unos grandes ingratos. Ignoramos a nuestros próceres, como Romeo Saccone.

Por aquí los unificados no le dieron bola al pintoresco diputado.

Y en Jujuy anda haciendo de Cristo Redentor... con pistolas en los bolsillos.

Bien dicen que nadie es profeta en su tierra.

Como le pasa a Saccone.

* *

Cuentan los marinos que las ratas huyen de los barcos, al aproximarse un naufragio.

Es la mejor señal de peligro la disparada de esos roedores.

Por la casa de gobierno la desbandada empezó hace rato.

El último en dejar el buque ha sido el secretario Varelita.

¡Qué [illegible] para los que quedan...

LA ABSTENCION EN JUJUY

Mañana tendrán efecto en Jujuy las elecciones para renovar el gobierno de esa provincia, que está bajo una intervención nacional.

Son bastante conocidos el agitado proceso electoral de Jujuy y la campaña que contra la misión federal han hecho los radicales irigoyenistas, aduciendo falta de garantías electorales. Estos, en vista de no haberse cambiado el interventor, de acuerdo con sus deseos, parece un hecho que resolverán abstenerse de intervenir en la lucha.

En cuanto a la falta de garantías, que servirá de excusa a esa medida si llega a tomarse, sería el último tiro de los irigoyenistas contra la intervención y para justificar su actitud.

Si hemos de acreditar versiones de otro origen, justo es decir que en dicha provincia los derechos electorales están debidamente tutelados, con absoluta imparcialidad, así que la actitud de esa fracción política no respondería más que al temor de ser derrotada en la elección de mañana.

LOS ASCENSOS EN EL MAGISTERIO

Los maestros dependientes del Ministerio de I. Pública y los del Consejo de Educación

Por el decreto que ha dado ayer el Poder Ejecutivo de la provincia, se ordena que el Consejo de Educación no ha tenido en cuenta a los maestros que dependen del Ministerio de Instrucción Pública, cuando trataron los ascensos.

Tienen éstos una importancia vital para el magisterio todo. De allí que publiquemos íntegro el decreto a que hemos hecho referencia.

Dice así:

Vista la gestión promovida por el personal docente de la Escuela Técnica del Hogar de esta capital, en el sentido de que el Consejo General de Educación tengan en cuenta los ascensos que propone ante el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento y considerando:

Que la petición formulada se funda en un derecho legítimo q' nadie puede desconocer; Que no es posible trazar una línea divisoria entre los maestros dependientes del ministerio de instrucción pública y fomento y del Consejo de Educación q' cree privilegios determinados, desde que unos y otros son igualmente servidores del Estado; Que tampoco pueden alegarse desconfianzas o ignorancias sobre la labor docente desarrollada por los peticionantes, ya que ella está fiscalizada por inspectores capacitados para juzgarla y por ser en última instancia el P. E. quien decide el nombramiento del personal docente de acuerdo a la ley de educación vigente en la provincia. Por las consideraciones expuestas, se resuelve:

1.o) Hacer saber al Consejo de Educación que para las propuestas de ascensos deberá tener en cuenta al personal docente que depende directamente del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

2.o) Inscríbase, hágase saber y archívese. — MOSCA. — Carlos A. Pita.

La senaduría vacante

TEMORES DEL GOBERNADOR

Ya empiezan los oficialistas a hacerse fuego por aquello de la senaduría nacional, que está disponible y a la cual hay más de un aspirante.

Por lo pronto, tenemos que, el anunciado mensaje que enviaría el gobernador de la provincia a la legislatura, en ocasión de la asamblea de hoy, recordándole que debe proveerse esa vacante, no se había dado a conocer hasta ayer, atribuyéndose esto a una maniobra de los lopistas que, ateniéndonos a versiones recogidas en la Casa Gris, trabajan para que el doctor Autille no llegue a ocupar esa banca.

¿Se tenderán las líneas?

Pronto lo veremos.

El gobernador doctor Mosca, teme que hoy no haya número en la legislatura, es decir, la obstrucción, y por eso ha reservado enviar el mensaje hasta último momento.

El hombre es prudente y espera hasta que aclare.

No se pagan las becas provinciales

Hay quejas por la morosidad en el pago de las becas provinciales. Los becados no han podido cobrar aun el importe de las que corresponden al mes de Febrero último lo que no deja de crearles serias dificultades, especialmente a aquellos que sólo cuentan con esos fondos para proseguir sus estudios.

Creemos que con un poco de buena voluntad el gobierno evitaría las quejas a que hacemos referencia.

No debe faltar, por cierto, dinero en las arcas de la provincia para hacer efectiva la liquidación de las becas. Sabemos de muy buena fuente que si en esto existe demora es por que en el palacio de la Plaza de Mayo todo marcha a paso de tortuga. Bueno es que se reaccione en el sentido que dejamos indicado.

El clandestinismo

Hay que combatir esta plaga

El clandestinismo adquiere en esta capital un desarrollo más que alarmante. En barrios poblados, donde viven numerosas familias honestas, no faltan casas que se señalan con el dedo como de dudosa moralidad y donde se ejerce ese comercio.

Claro está que tanto la policía como la municipalidad no lo ignoran pero no proceden como correspondería.

Constantemente estamos recibiendo quejas concretas por lo que creemos que las autoridades deben proceder y harán una obra buena. Hay que sanear los barrios de esos focos tan peligrosos donde también se juegan y se cometen toda clase de violaciones a las disposiciones policiales y a las leyes.

La jefatura debe ser la primera en dictar las medidas que en defensa de los vecinos nosotros reclamamos.

SE VA A CONSTRUIR EL PUERTO DE CABOTAJE

Una información oficial que anoche hemos obtenido en la casa de gobierno nos permite adelantar la noticia de que se construirá el puerto de cabotaje de que tanto se ha hablado en estos últimos tiempos.

El lunes próximo se van a iniciar los trabajos preliminares con una draga del Ministerio de Obras Públicas de la Nación y la de la administración del puerto que ya está en condiciones para hacerlo.

Como se sabe la obra está presupuestada en un millón y medio de pesos y es indudable que en ella tendrán trabajo un buen número de obreros.

La División del Paraná Inferior vigilará los trabajos contando con todos los elementos necesarios para ello.

La cartera de I. Pública

Alrededor de una candidatura

Los políticos rara vez se entienden. De ahí que entre los ases del radicalismo unificado han surgido las primeras discrepancias acerca de la persona que en el gobierno del señor Aldao debe ocupar la cartera de Instrucción Pública.

De una conversación de esos ases, que tuvimos oportunidad de sorprender, a pesar de la reserva de que se la rodeara, se desprende que hay quienes trabajan en el ánimo del señor Aldao para que lleve al ministerio al doctor Araya, con lo que no está de acuerdo un influyente político oficialista, diputado nacional por más señas, quien ha manifestado que ahora otros pretenden adornarse con los laureles que costaron más de un sacrificio, dicho esto en un tono de amarga decepción.

Alrededor de esa candidatura, se mueven influencias como la que se atribuye al propio gobernador Mosca, que le es favorable, según hemos logrado saberlo.

Los suspicaces no dejan, por otra parte, de atribuir un significado que vendría a corroborar estas presunciones, a las visitas que el ex-ministro doctor Araya hace al gobernador en su domicilio particular, absteniéndose de entrevistarlo en la casa de gobierno.

¿Por qué será?

Por donde aparece una disidencia

Los radicales antipersonalistas de la provincia de Buenos Aires, resolvieron oportunamente presentarse con candidatos propios a la elección de legisladores provinciales realizada el domingo último.

Se ha iniciado ya el escrutinio de esas elecciones y, cosa extraña, los antipersonalistas no aparecen en las primeras mesas ni con un solo voto.

En cambio, una disidencia surge por otro lado, por la parte del partido conservador, el cual, en Pergamino ha sido derrotado por la tendencia clansálica.

El partido conservador de Buenos Aires, debilitado como está y con una disidencia encima, no tendrá más remedio que conformarse con una escasa minoría.

El peligro de la gripe

Se han producido casos en la ciudad y en la campaña

Estamos en la época propicia para el desarrollo de las enfermedades infecto contagiosas que a la llegada del invierno, se dejan sentir.

Como todos los años ha aparecido ya la gripe aunque con carácter benigno, habiéndose registrado casos en la ciudad y en la campaña. En los distritos apartados donde la falta de médico y elementos para combatir las enfermedades es completa, es donde existe mayor peligro de que adquiera mayor incremento. Corresponde que las comisiones de fomento hagan cuanto sea necesario para evitar lo expuesto.

En esta capital la Municipalidad debe dictar medidas preventivas en la seguridad de que hará una buena obra cooperando así a que no se desarrolle la epidemia en forma tal que constituya un peligro.

Todos los años las medidas que reclamamos vienen cuando el mal ya ha avanzado mucho.

De allí que creemos oportuno recordarlo.

CUESTIONES VECINALES

NO SE HACE LUGAR A UNA SOLICITUD DE LOS VECINOS DE CASEROS

En el mes de enero del año 1923, el Poder Ejecutivo dió un decreto mandando que diversos vecinos del departamento Caseros, procedieran a la apertura de caminos que habían clausurado.

Para el cumplimiento daba un plazo de 30 días. La mayoría de los colonos afectados por tal resolución, apelaron de ella, solicitando fuera dejada sin efecto, o en su caso modificada.

Después de no pocos trámites, ayer el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha resuelto, después de algunas consideraciones, confirmar el decreto anterior estableciendo que vencido el término que se ha acordado, se procederá a la apertura por medio de la fuerza pública.

Se comunica a la Jefatura de policía del departamento citado, para que vigile el cumplimiento de lo resuelto e informe en oportunidad.

LOS GARITOS CON PERSONERIA JURIDICA

ACCION MORALIZADORA

Las autoridades de la Capital Federal, y en primer término, el gobierno, llevan a cabo una moralizadora campaña contra el juego de azar, atacándolo en aquellos centros que, cobijándose bajo diversas denominaciones, no son más que garitos.

Esta campaña sólo provoca aplausos, porque demuestra que se combate el juego sin mal entendidos privilegios lo cual no sucede en todas partes, por desgracia.

Antes que nada, está, en efecto, la moralidad social, están los hogares que sufren directamente el azote del juego, puesto que éste es frecuentemente la única causa de su ruina económica.

Es por eso que la actitud del gobierno nacional, al proceder sin contemplaciones contra los garitos que ostentan personería jurídica, se halla perfectamente bien encaminada hacia un saneamiento muy necesario, no sólo en la metrópoli, sino en el resto del país, pues en Mendoza, por ejemplo, se clausuran escuelas mientras se abren timbas.

EL CONFLICTO DE LA COMUNA DE MOISES VILLE

DENTRO DE BREVE SE CONVOCARA A ELECCIONES

Hacen muchos meses que en Moisés Ville, departamento San Cristóbal, existe un conflicto comunal. El gobierno decretó la intervención a aquella Comisión de Fomento, y fueron dos y tres comisionados que no pudieron solucionarlo designándose, por último, al señor Bernardi, comisario de la sección 5.a de policía de esta capital.

Ha estado ayer aquí para dar cuenta de que, a pesar de todas sus gestiones, no le ha sido posible obtener de la Junta de Mayores Contribuyentes que proceda a sortear los componentes de la mesa inscriptora y el jurado de tachas. Ante esto el gobierno dió un decreto en el que declara que la Junta de Mayores Contribuyentes evidencia el propósito de obstaculizar la formación definitiva de la comuna y atento al dictamen fiscal, autoriza al comisionado para que practique todos los actos preparatorios de los comicios en que deberán elegirse los nuevos miembros.

Hablando con el interventor, nos dice que hará todo lo posible para que cuanto antes se realicen las elecciones que pondrán término al conflicto que nos ocupa.

Es lo que en verdad corresponde ya que aquel estado de cosas sólo origina perjuicios al laborioso y progresista pueblo de Moisés Ville.

Trenes de excursión

POR EL NORTE DE LA ARGENTINA

La Administración de los FF. CC. del Estado que con el plausible propósito de hacer conocer las bellezas de nuestro suelo, hiciera circular en el invierno pasado un tren de turismo que arrancando de la misma Capital Federal, recorrió sus líneas desde Santa Fe hasta Salta y Jujuy haciendo escala en Tucumán y visitando los lugares más pintorescos de aquellas regiones, ha resuelto que a partir del 2 de mayo próximo y cada quince días, circule este tren de excursión con el mismo recorrido y que permitirá a los habitantes del litoral el par que unos días de esparcimiento, viajando con todo el confort y comodidades deseables, conocer la región Norte de la República, con sus ciudades, montañas y ríos verdaderamente admirables.

La Administración de los FF. CC. del Estado, que con estas jiras realiza una obra de fomento, ha fijado precios sumamente módicos, pudiendo los interesados solicitar datos a la Administración General, Perú 672, Buenos Aires, o a la Jefatura General de Tráfico en Santa Fe.

QUEDARON DESIGNADOS CONSEJOS ESCOLARES

Por decreto dado ayer, a última hora han quedado designadas para formar Consejos Escolares en los Distritos estas personas:

Para Estación Irigoyen: Titulares, señores Antonio Bustamante, Juan Manuel Maglia y José Giovanoni. Suplentes, señores Tomás Perotti, José Cistari y Domingo Barda;

Para San Gregorio: Titulares, señores José Calacce, Antonio Navarro y Antonio Ré; Suplentes, señores Domingo Villa, Juan Rojas y J. Carrera;

Para Estación Monje: Titulares, señores Miguel Cabanellas, Bonifilio Zabala y Joaquín Rojas; Suplentes, señores Francisco Almaestre, Alejandro Poggio y Rogelio Galloso;

Para Rueda: Titulares, señores Pedro M. Rueda, José Burgués y Pablo Baldomás (hijo); Suplentes, señores Salvador Pons, Víctor B. Gutiérrez y Carlos Mondini.

En Rafaela se reclama una nueva estación

Del Central Argentino

Desde hace tiempo los vecinos de Rafaela hablan de la necesidad de que el Ferrocarril Central Argentino construya una nueva estación de acuerdo con todos los adelantos modernos de la edificación. Nosotros entendemos que la aspiración de aquel vecindario, es justa.

Se trata de una ciudad importante donde el comercio y las industrias son las que dan todo el movimiento que ahora tiene el citado ferrocarril, sin contar los embarques de productos agropecuarios de aquella zona que es también de suma importancia. Días atrás un núcleo de comerciantes, invitados especialmente por el intendente municipal, celebró una reunión tratando acerca de lo que informamos, llegando a la conclusión de que debían iniciarse de inmediato las gestiones tendientes a obtener la nueva estación. A tal efecto se acordó gestionar la adhesión de todo el comercio del departamento Castellanos y propender por todos los medios a que la empresa atienda lo que se solicita. En la reunión a que hacemos referencia se habló de que en el caso que el ferrocarril no prestase la atención debida, toda mercadería y embarques se haría por otras líneas.

Como se ve el pueblo de Rafaela quiere ser atendido y más que todo, tener [illegible] nueva estación.

Los desastres comerciales

Las cifras que arroja la estadística del mes de marzo

Se ha dado a conocer la estadística de los quebrantos comerciales del mes de marzo último en todo el país. La provincia de Santa Fe, ocupa el tercer puesto entre las restantes con un activo de pesos 1.100.620.93 y un pasivo de pesos 1.300.677.36.

De los totales generales puede asegurarse que el comercio y las industrias pasan por una buena situación económica como pocas veces se ha visto, al punto que se asegura que las actividades en todos los Estados argentinos están en plena actividad sin trabas de ninguna clase.

Vean las cifras definitivas.

Activo: $ 7.302.255.62.

Pasivo: $ 7.741.418.21.

En el mes de febrero sumaron mucho más habiendo una notable disminución debiendo tenerse presente que un número regular de convocatorias y quiebras no se han llevado a efecto por arreglo extrajudiciales, quedando por lo tanto resueltos los pedidos y esas firmas incorporadas nuevamente al comercio. En el mes a que nos referimos, a Córdoba le ha tocado el segundo puesto con estas cantidades activo pesos 1.701.141.13, pasivo: $ 1.447.503.29, ocupando el cuarto lugar la provincia de Buenos Aires.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Situación interna de Alemania

FRACASO DEL GOBIERNO — EL CANCILLER MARX TEME A LA OLA NACIONALISTA

BERLIN, abril 3. — El canciller Marx ha declarado hoy a los periodistas, sin reservas, su impaciencia por el fracaso del gobierno en la tentativa de obtener la libertad de 1?.000 "resistentes pasivos" sentenciados por los tribunales franco-belgas durante la ocupación del Ruhr y la Renania. Ello provoca día a día el desagrado del pueblo contra Francia y Bélgica. Los ciudadanos alemanes ven innecesaria esta afrenta al sentido de justicia,—dijo,— lo que va aumentando el resurgimiento de los sentimientos nacionalistas.

El canciller no ocultaba sus temores de que la ola de sentimientos nacionalistas, aplaste a la democracia alemana.

Agregó que está esperando con ansiedad los resultados de las elecciones, los que pueden ser fatales para la República Alemana.

EL PRINCIPE BISMARK, PROCLAMADO CANDIDATO — MANIFESTACIONES DEL ELECTO

BERLIN, abril 3. — Comunican de Hamburgo que en la Convención del Partido Nacional Alemán, celebrada ayer en esa ciudad, el príncipe Otto von Bismark, nieto del Canciller de Hierro, fué proclamado candidato principal del partido, para ocupar una banca en el nuevo Reichstag.

El príncipe Otto cuenta en la actualidad sólo 27 años de edad, y es esta la primera vez que se presenta en el escenario político, tomando parte en la convención de un partido.

Al hacerse su proclamación y ser presentado al público, por von Hergt, presidente del partido, el príncipe agradeció la manifestación de la concurrencia que lo aclamaba y proclamó su adhesión a la "monarquía nacional" y a los viejos colores del Imperio, "que deben despertar de nuevo en el pueblo alemán la conciencia de su nacionalidad".

Se descuenta la seguridad de que el príncipe resultará electo por los nacionalistas en los próximos comicios.

LOS NACIONALISTAS BAVAROS SENTENCIADOS, EMPIEZAN A CUMPLIR SUS CONDENAS

BERLIN, abril 3. — Un despacho telegráfico de Munich anuncia que von Kriebel y Weber, condenados a confinamiento, fueron internados hoy en la fortaleza de Landsberg, de acuerdo con el fallo de la Alta Corte. En cuanto al general Poehner, que se halla enfermo, fué internado en un hospital hasta su curación; después será trasladado a una cárcel o fortaleza.

CONTINUAN LOS COMENTARIOS SOBRE EL FALLO DE MUNICH —LA PRENSA MODERADA LO CENSURA

BERLIN, abril 3. — La prensa de todas las ciudades alemanas sigue comentando el fallo de la Alta Corte de Munich, por el que fué absuelto el general von Ludendorff y se condenó a los demás procesados por la intentona monárquica de noviembre de 1923.

La prensa de la derecha se muestra satisfecha de la absolución del general, al que considera un héroe; pero la de los círculos moderados e izquierdistas comenta desfavorablemente el fallo, calificándolo de excesivamente benévolo.

Se hace resaltar que durante la vista del proceso, los procesados manifestaron su propósito inquebrantable de continuar en sus actividades monárquicas.

Algunos diarios dicen que la sentencia del Tribunal de Munich, arroja una nueva luz sobre las elecciones próximas y temen que sea interpretada como un reflejo de la actual opinión pública alemana.

FRANCIA

La repuesta alemana a la nota aliada sobre fiscalización militar

PARIS, abril 3 — Ha sido entregada hoy a la Conferencia de Embajadores, por el encargado de negocios de Alemania, la anunciada nota del gobierno de Berlín, en la que se contesta a la nota aliada de fecha 5 del mes ppdo. sobre fiscalización militar interaliada.

En síntesis, el contenido de la nota alemana es lo que se publicó en Berlín, oportunamente; pero en ella no se deja entender que el ejercicio por la Liga de las Naciones, del derecho de investigación, establecido por el artículo 213 del tratado, debería tener como compensación medidas generales de desarme. En su nota, Alemania tiende a imposibilitar antes de las elecciones en ese país, la reanudación de la fiscalización aliada, aun dentro de los cinco puntos previstos en la nota a que contesta.

Será minuciosamente estudiada la redacción del documento entregado por el embajador alemán en ésta.

ITALIA

Hallazgo de armas y explosivos

ROMA, abril 3 — Comunican de Brescia que en un campo situado a corta distancia de esa ciudad, fueron hallados algunos revólveres y proyectiles para los mismos, y además 200 granadas de mano.

No se conoce la procedencia de este material bélico, pero se supone que fué escondido por los rojos en 1919, año de agitación interna y en que, como se recordará, los rojos pensaban llevar a cabo una revolución en Italia.

Temblor de tierra en Maudolfo

GENOVA, abril 3 — Telegrafían de Ancona que se sintieron fuertes sacudimientos de tierra en Maudolfo, y que la población presa del pánico abandona sus viviendas.

El temblor no ha causado daños.

90.000 italianos a la Argentina

ROMA, abril 3 — Se han publicado las estadísticas oficiales sobre la emigración italiana durante el año 1923.

Las cifras que consignan demuestran que la Argentina es el país más favorecido por la emigración italiana, pues el año pasado se dirigieron a Buenos Aires, 90.000 italianos.

Ningún otro país del mundo ha recibido cantidad mayor.

Dos cañoneros irán a Baviera por el río Danubio

ROMA, abril 3 — El cañonero Giovannini y el torpedero "75", que se hallaban en Constantinopla, han llegado al puerto de Degin, desde donde irán al río Danubio con el fin de llegar hasta Baviera navegando por el mismo.

No obstante los peligros que ofrece el río para la navegación de esa clase de buques, la oficialidad y tripulaciones confían en que vencerán todas las dificultades y llegarán hasta tierra alemana.

EXITO DEL EMPRESTITO A POLONIA

ROMA, abril 3 — El empréstito de 400 millones de liras concedido al gobierno de Polonia con la garantía del monopolio de los tabacos, ha sido cubierto cinco veces.

SUIZA

LA SALUD DE LA INFANCIA

Resultados de un ensayo de seguro contra las enfermedades de los niños

GINEBRA, abril 3 — Telegrafían de Lausana que el ensayo realizado en el cantón de Vaud, del que es cabecera aquella ciudad, sobre el seguro contra las enfermedades de la infancia, puesto en práctica durante el año pasado, dió resultados tan buenos que se piensa establecerlo definitivamente como obligatorio.

La estadística confeccionada demuestra que entre 50.000 niños asegurados, se registraron y trataron 35.851 casos de enfermedades o accidentes.

Hubo, entre los casos de referencia, 252 de viruela, 603 de escrófulas, 940 operaciones de adenoides y 850 exámenes oftalmológicos. Además, se registraron muchos casos de enfermedades más comunes entre los niños, desde las afecciones hasta la tuberculosis.

Los médicos que intervinieron en los experimentos del año pasado, llegaron a la conclusión de que el seguro de enfermedad infantil constituye una de las armas más eficaces que debe utilizar el Estado para combatir la tuberculosis.

Dado el buen resultado obtenido en el ensayo, — resultado que consiste en preservar la salud de la infancia, — se piensa adoptar permanentemente el seguro de referencia en el cantón de Vaud, y extenderlo, además a los otros cantones suizos.

Se proyecta llevar a cabo el seguro por intermedio de un fondo cantonal de enfermedades de niños, que trabajaría fiscalizado por el Estado. Los fondos se distribuirían entre las comunas de cada cantón.

ESPAÑA

Embarcóse el señor Wekils para la Argentina

BARCELONA, abril 3 — Con destino a Buenos Aires partió hoy el señor Rafael Wekils, llevando la representación de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, a los efectos de desarrollar una labor relacionada con esa institución, en los países sudamericanos.

Probablemente se detendrá el señor Wekils, en Río de Janeiro y Montevideo.

Fallecieron intoxicadas 18 personas

TOLEDO, abril 3 — Se ha producido un caso de intoxicación que impresionó hondamente a este pueblo, por el número de víctimas habidas.

Varias personas bebieron "alcohol solidificado" que lo convirtieron en bebida líquida, ignorando su poder. El efecto producido fué mortífero, pues fallecieron 18 personas que ingirieron el líquido.

La intoxicación fué tan poderosa que los médicos no consiguieron evitar esas muertes.

TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

PARIS, abril 3 — En los círculos deportivos de esta capital ha despertado especial atención y es el tema del día, el anuncio de que en breves días, el aviador argentino señor Sarniguet intentará realizar el raid Dakar - Pernambuco, cruzando de un vuelo el océano Atlántico.

En la peligrosa prueba, el aviador Sarniguet empleará un aparato que se le ha construído especialmente para ese fin, en una fábrica francesa.

El maremoto habido en Mar del Plata

NUEVOS DETALLES SOBRE SUS PROPORCIONES Y LOS GRAVES DAÑOS CAUSADOS

CAPITAL FEDERAL, 3. — Comunican de Mar del Plata que el maremoto que se registró ayer ha causado estragos.

En las aguas se ven flotando numerosos trozos de maderas provenientes de los muelles que destruyó el maremoto, así como embarcaciones destrozadas.

Veintiocho lanchas que se perdieron por haber sido arrastradas por las aguas mar afuera, se encuentran destruídas.

En Maipú, General Belgrano y Tandil, el temporal causó serios daños y voladuras de techos; destrozó árboles y causó una mortandad de animales, así como una serie de derrumbamientos.

El muelle Lavorante, en La Plata, ha sufrido daños por valor de medio millón de pesos, y además el restaurant sufrió perjuicios que se avalúan en 70.000 pesos.

Aparte de eso, los perjuicios ocasionados por el maremoto en el Bristol Hotel, en los negocios y embarcaciones, pasan de otro medio millón de pesos.

El match Firpo - Al Reich

AMBOS BOXEADORES ESTAN LISTOS PARA MAÑANA

CAPITAL FEDERAL, 3. — Es enorme el pedido de entradas para el match de box que en el stadium de Sportivo Barracas sostendrán el sábado próximo los pugilistas Firpo y Al-Reich.

Ambos boxeadores finalizarán mañana su entrenamiento, quedando ya listos para el asalto, el cual ha despertado mucho interés, como se desprende de la crecida demanda de entradas para presenciar la pelea.

BUEN ESTADO DE LOS PUGILES

CAPITAL FEDERAL, 3. — Firpo y Al-Reich finalizaron su entrenamiento y ambos se hallan en estado inmejorable para el encuentro del sábado. La venta de entradas para el match próximo ha superado a todos los cálculos.

El estadio ha sido convenientemente preparado para una concurrencia de 30.000 personas.

AL-REICH 93 PESA

CAPITAL FEDERAL, 3. — El boxeador Al-Reich, concurrió ante la comisión municipal, sometiéndose a la revisión médica. Su peso es de 97 kilos, demostrando poseer condiciones para enfrentar a Firpo.

Constitución de los nuevos ayuntamientos. —— Los socialistas no aceptaron

MADRID, abril 3 — De acuerdo con el decreto respectivo del Directorio Militar, se constituyeron todos los nuevos ayuntamientos en la península.

Los socialistas rechazaron los cargos públicos, especialmente los cargos de concejales, declarando que no pondrán inconvenientes del Directorio, pero que tampoco colaborarán en los ayuntamientos hasta que esas autoridades las elija el pueblo.

El jefe del Directorio y la abstención de los partidos

MADRID, abril 3 — El jefe del Directorio, marqués de Estella, ha hecho manifestaciones benévolas con respecto a la actitud de los partidos políticos españoles. Haciendo justicia, dijo que han demostrado sincero patriotismo al no interrumpir la labor de saneamiento que viene realizando el gobierno.

Los viejos partidos siguen la norma de conducta adoptada en los primeros momentos del Directorio, y al no poder ayudar en nada a la obra, permanecen en una abstención digna.

Dijo también el general Primo de Rivera, que la obra del Directorio está alejada de todo peligro de perturbaciones, y que según todos los indicios, se llegará a la normalidad en breve.

Sin embargo, añadió, cualquier vaticinio es prematuro. Los partidos se encuentran tan apáticos como en los primeros días y ni siquiera expresan su pensamiento; además, cuando han sido requeridos algunos primates, se negaron a formular declaraciones.

BRASIL

Llegó el crucero "Italia" con el señor Giurati. — Grandes festejos

RIO DE JANEIRO, abril 3 — Llegó el crucero "Italia", trayendo al embajador Giurati. A su entrada al puerto, fué saludado con una salva de 21 cañonazos.

Las autoridades y el pueblo recibió al embajador y a los marinos italianos, con grandes agasajos.

Millares de italianos visitaron la nave.

Se realizaron grandiosos festejos en honor de Giurati y demás miembros de su comitiva.

LOS GIROS POSTALES Y TELEGRAFICOS

NUEVAS OFICINAS DE CORREOS

CAPITAL FEDERAL, 3 — Por disposición de la superioridad, el servicio de giros postales y telegráficos, en las oficinas del correo nacional, que antes era hasta la suma de 100 pesos, ha sido ampliado a 500 pesos.

Al mismo tiempo, se resolvió la creación de nuevas oficinas en distintos puntos de la república.

HUNGRIA

FALENCIA DE UN BANCO

BUDAPEST, abril 3 — Otro de los Bancos de esta capital, que ha debido cerrar sus puertas, es el Hungrian Ban and Industry Bank, que desde hoy se clausura.

Esta falencia bancaria afecta depósitos por valor de 350 millones de coronas.

ESTONIA

EL NUEVO GOBIERNO

REVAL, abril 3 — Se ha dado a conocer el programa del nuevo gobierno que se organizó bajo la presidencia del señor Akel.

Entre otras cosas, declara el primer ministro que es necesario sostener la Liga de las Naciones.

GRAN BRETAÑA

El príncipe de Gales viajó de incógnito

LONDRES, abril 3 — Se ha sabido en los círculos sociales que el príncipe de Gales partió ayer con destino a Biarritz, viajando con el nombre de conde de Chester.

El príncipe permanecerá en Biarritz 10 o 12 días, para restablecerse de los efectos del accidente hípico que sufrió recientemente.

El informe de los peritos y las reparaciones

AUN NO SE VE LA SOLUCION DEL VIEJO PROBLEMA

LONDRES, abril 3. — De buena fuente se sabe que el informe producido por los expertos que estudian la capacidad de Alemania para el pago de las reparaciones, deja entrever o aconseja la realización de un gran empréstito alemán en el exterior.

La impresión causada por esta noticia es muy pesimista, previéndose que el empréstito no podrá realizarse en Londres y que en consecuencia surgirán nuevas dificultades para la solución definitiva del problema de las reparaciones.

En Londres no podrá obtener éxito el lanzamiento de un empréstito alemán con destino al pago de las deudas a Francia, salvo el caso de que el gobierno francés haga efectivo el pago de sus deudas a la Gran Bretaña.

Esto se debe?? al discurso del señor Dubois, ex-presidente de la comisión de reparaciones, quien dijo que jamás se debe aceptar ni la menor propuesta de reducción de la deuda de Alemania.

Voto de confianza al gobierno

PARIS, abril 3. — En la sesión de los diputados, continuó el primer ministro exponiendo la política general del nuevo gabinete.

Al final del debate, se acordó un voto de confianza al gobierno, por 408 votos contra 151.

La sesión se desarrolló con discusiones animadas y los ánimos caldeados, cambiándose duras frases entre los diputados de las fracciones opuestas.

Los peritos no pueden revisar el monto de las reparaciones — Palabras de Poincaré

PARIS, abril 3. — En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados hablando el señor Poincaré, jefe del gabinete, sobre la política del nuevo ministerio, dijo que no está dentro de la jurisdicción de la comisión internacional de peritos, el revisar el total ya fijado que debe pagar Alemania en concepto de reparaciones [illegible]

Las palabras pronunciadas por Poincaré [illegible]

Rumor de reunión de los primeros ministros

ROMA, abril 3 — En las esferas del gobierno circula el rumor de que se está tramitando la realización de una reunión de los primeros ministros de las naciones aliadas, con el objeto de examinar los resultados a que haya llegado la comisión internacional de peritos en lo concerniente al problema de las reparaciones.

Según el mismo rumor se realizaría una vez que la comisión de reparaciones examine [illegible] de los peritos.

Escrutinio de las elecciones nacionales del Distrito Federal

LA MAYORIA DE LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS ES CONSIDERABLE — EL SOCIALISMO TRIUNFA EN LAS CIRCUNSCRIPCIONES 17 Y 18—HOY DEBE TERMINAR EL ESCRUTINIO

Totales de la sección 17a.

CAPITAL FEDERAL, 3. — La Junta Electoral prosiguió hoy el escrutinio de las elecciones nacionales de este Distrito, escrutando la sección 17a., con los siguientes resultados totales:

Para senador: Justo, 3.595; Torello, 3.157; demócratas, 607; principistas, 113; unitarios, 16.

Para diputados: socialistas, 3.474; radicales, 3.161; demócratas, 640; comunistas, 216; principistas, 114; feministas, 94; Salud Pública, 94. En blanco 243.

Posición de los candidatos al escrutarse la sección 18a.

CAPITAL FEDERAL, 3. — Escrutadas 43 mesas de la sección 18a. la posición de los candidatos de cada partido es la siguiente:

Para senador: Justo, 68.464; Torello, 61.725.

Diputados: socialistas, 67.236; radicales, 62.273.

La junta pasó a cuarto intermedio.

Datos completos de la sección 18a.

CAPITAL FEDERAL, 3. — Se dieron a conocer los datos completos del escrutinio de la sección 18a., que son los siguientes:

Para senador: Justo, 5.529; Torello, 4.614; demócratas, 1.065; principistas, 174; unitarios, 51.

Diputados: socialistas, 5.212; radicales, 4.607; demócratas, 1.511; comunistas, 294; principistas, 198. En blanco, 337.

Posición actual de los candidatos

CAPITAL FEDERAL, 3. — La Junta Electoral terminó sus tareas del día, habiendo escrutado 20 mesas de la sección 18a., incluyendo las cuales la posición de los candidatos de cada partido, es la siguiente.

PARA SENADOR

Justo	74.052
Torello	65.395
Tedín Uriburu	7.095
Principistas	2.683
Salud Pública	1.287
Unitarios	806

PARA DIPUTADOS (mayoría socialista)

González Iramain	72.036
Bunge	71.875
Dickmann	71.774
Castellanos	71.639
Oddone	71.584
Carballo	71.529
Pena	71.499
Leiros	71.495
Muzzio	71.457
D'Andrea	71.453
Revol	71.448
Cocca	71.298
Albani	71.119

RADICALES (minoría)

Poggi	65.898
Sullivan	65.892
Alvarez	65.867
Molinari	65.845
Zurueta	65.838
Fonrouge	65.807
Luego siguen:	
Guillot	65.578
Mohando	65.308
Bergalli	65.257
Podestá	65.232
Hiriart	65.196
Bidegain	65.809
Gurzo	64.894
Otros partidos:	
Demócratas	8.743
Comunistas	3.070
Principistas	2.840
Salud Pública	1.214
P. Feminista	1.201
P. Liberal Georgista	1.134
Unitarios	824
Obreros Independientes	701
En blanco	6.669

Se pide una revisión de los cómputos

CAPITAL FEDERAL, 3. — Los candidatos radicales Zurueta, Bidegain, Mohando y Molinari, solicitaron a la Junta Electoral que al terminar la operación del escrutinio, proceda a una revisión de los cómputos, por haber el temor de que se hayan cometido errores, debido a la rapidez con que se ha hecho aquélla, sin que ello importe dudar de la corrección de los procederes de la Junta.

Enterado de esta petición el fiscal socialista Méndez Lanusse, se opuso a ella por no ser admisible desde el momento que los fiscales radicales no han observado la operación.

La junta deliberó al respecto, resolviendo citar para mañana a los candidatos de todos los partidos para que formulen las reclamaciones que estimen convenientes.

La última banca de la minoría

CAPITAL FEDERAL, 3. — El interés que despierta el escrutinio entre los candidatos radicales, se reduce a la conquista de la última banca por la minoría, que está entre Molinari, Fonrouge y Guillot. Lo demás está definido ya.

Hoy terminará el escrutinio

CAPITAL FEDERAL, 3. — La Junta Electoral calcula que para mañana a mediodía terminará el escrutinio, debiendo hacerse el sábado próximo la proclamación de los candidatos electos, lo que será comunicado a las cámaras nacionales.

Los partidos se muestran satisfechos por la actuación de la junta escrutadora.

¿Renunciarán los candidatos radicales?

CAPITAL FEDERAL, 3. — Circula la versión de que los diputados radicales electos por la minoría, presentarán la renuncia de sus bancas ante el comité central del partido, para que éste resuelva si deben incorporarse o no a la cámara, en vista del resultado de los comicios.

Se agrega que el contraalmirante Zurueta se halla dispuesto a renunciar de su banca.

CUADRO COMPARATIVO

Circunscripción	1922 Rad.	1922 Social.	1923 Rad.	1923 Social.	1924 Rad.	1924 Social.
1a.	3756	3290	4081	4196	4360	4732
2a.	2338	2012	2507	4211	2785	4008
3a.	4368	4001	4213	5333	4723	5666
4a.	4151	5062	4154	5943	4025	6031
5a.	4153	2651	4449	[illegible]	4192	3867
6a.	[illegible]	3040	3702	[illegible]	3950	4531
7a.	2743	2954	2989	2587	2869	3572
8a.	[illegible]	2841	3207	4854	3173	4973
9a.	2313	2080	2233	2711	3174	3740
10a.	1967	1523	2010	2074	1946	2112
11a.	1780	1815	2692	1334	2001	2146
12a.	4272	2901	4292	4773	4581	3516
13a.	[illegible]	2618	3828	[illegible]	2751	3429
14a.	2803	2498	3203	[illegible]	3256	2473
15a.	3177	2076	2184	4132	2860	4277
16a.	3042	2751	2072	2587	2609	3700
17a.	3272	2611	3411	[illegible]	3137	3563
18a.	4302	4192	4613	5722	4514	2220

Capital Federal

Faltan garantías en Mendoza

CAPITAL FEDERAL, 3 — El comité socialista envió una nota al ministro del Interior, doctor Gallo, denunciándole que en Mendoza ni hay garantías para ejercitar el derecho de reunión.

Partida del doctor Brum

CAPITAL FEDERAL, 3 — Partió para Montevideo el ex-presidente uruguayo, doctor Baltasar Brum, después de una permanencia en esta capital.

El vapor "Victoria Eugenia"

CAPITAL FEDERAL, 3 — El vapor "Victoria Eugenia" salió del dique seco, después de repararse las averías que sufrió en un accidente.

El gobernador de San Juan

CAPITAL FEDERAL, 3 — El gobernador de San Juan, doctor Cantoni partió para Jujuy.

RENOVACION DEL GOBIERNO JUJEÑO

Declaraciones del señor Villafañe

CAPITAL FEDERAL, 3 — El señor Villafañe, candidato de las coalición a la futura gobernación de Jujuy, ha declarado que tiene la seguridad de obtener los votos del 75 o|o del electorado en los comicios del domingo próximo [illegible] intervención nacional no procede con la energía necesaria.

De Jujuy comunican que ha salido para los departamentos una delegación de 80 militares con la misión de garantizar el orden durante el acto electoral e impedir las agresiones con que amenazan los partidarios del señor Tanco.

Se intenta organizar un asalto de box

CAPITAL FEDERAL, 3 — Se llevan a cabo gestiones para organizar un asalto de box entre los profesionales Spall y Angel Rodríguez.

Los límites con Bolivia

CAPITAL FEDERAL, 3 — El ministro argentino en Bolivia, doctor Carrillo, conferenció con el jefe de Relaciones Exteriores doctor Gallardo, acerca de las negociaciones que se relacionan con los límites argentino-bolivianos.

UN BLUFF PERIODISTA

Lo que dice un diario de Panamá

CAPITAL FEDERAL, 3 — El diario "La Estrella", de Panamá, en su última edición del 13 de marzo último, en una información que publicara sobre la situación argentina, ha dicho que el Presidente Alvear fué amenazado y amordazado, produciéndose una seria lucha cuando se cometió el secuestro del primer magistrado.

Este bluff periodístico se ha prestado a risueños comentarios.

Una comisión visita al presidente

CAPITAL FEDERAL, 3 — El pre-

Artículos e informaciones de carácter general

LA LEY DEL EMPRESTITO

En sus días últimos de poder, el gobierno del doctor Mosca ha resuelto que la legislatura modifique la ley del empréstito

Antes de abandonar las tareas gubernativas, el gobierno del doctor Mosca pretende introducir modificaciones de fondo y de forma a la ley del empréstito. ¡Qué dato de más sugestión! Si le quedara todavía un año de poder, probablemente las disposiciones de la sanción clandestina, sus cifras clasificadas, etc., quedarían en el mismo estado. Pero la brevedad del tiempo que le queda, obrando con imperio de tirano, le obliga, le impulsa, a modificar ciertos renglones substanciales. Algunas de sus partidas, cuyo destino estaba convenido, serán destinadas a otras cosas, como asimismo la contribución de cinco millones de pesos para la construcción de un frigorífico en Rosario, será suprimida. Esto está bien. Con esa suma pueden construirse edificios escolares que mucha falta hacen y es lo que piensa, a la verdad, el doctor Mosca. Esta idea plausible y muy cargada de fecundidad, la ha concebido recientemente el gobernador, lo que da materia para reflexionar y para que se hagan deducciones de variadísimos gustos.

¿Por qué, en efecto, se piensa ahora en los edificios para escuelas, estableciendo, para el correr de un decenio, una inmensa economía en lo relativo a los alquileres, y no se pensó en lo mismo cuando la concepción del proyecto de empréstito tan feamente sancionado? ¿Es que entonces tenía menos necesidades la instrucción pública y los edificios para escuelas no eran necesarios? No, señor. Es que el empréstito de los treinta y cinco millones tenía, mentalmente, otro destino, otra distribución elegida, otro fin. Y como la banca se ha manifestado retraída, indecisa, no obstante las exhortaciones que le han sido dirigidas, y los millones no han entrado en la caja del gobierno, conviene, por tanto, pensar en otra distribución, en otro reparto de mucha más utilidad pública. ¡Cómo es de fácil penetrar en el interior de los hombres que constituyen la comandita oficial!

Fuimos de los primeros en que después de dejar sentada la inconveniencia del estupendo empréstito, por ser positivamente innecesario, llamamos la atención acerca de los cinco millonejos que tan gratuitamente regalaba la provincia a una empresa que por explotación industrial, se había resuelto a emplear sus capitales en la instalación de un frigorífico en Rosario. Y lo fuimos porque el Estado genera su mal para sí y para todos, con esa clase de donativos, de primas, de protección tan directísima. La ayuda del Estado es y debe ser de otra clase. Tiene como hacerla desde luego, sólo con llevarle el alivio a las industrias que se establecen por vez primera, de una menor carga impositiva. Pero dar cinco millones, como lo había dispuesto el gobierno del doctor Mosca, contando con la parcialidad y mansedumbre de la legislatura, implica un saqueo del tesoro, en toda regla. Por lógica muy simple hay que pensar por conjeturas y ver tras de la dádiva algo escondido. Es lo que vimos nosotros y lo que habría resultado plenamente verdadero, si el traído y llevado empréstito hubiera resultado de fácil operación. Gracias a tal dificultad, quizás nos hayamos librado de una estafa consumada, quizás el gobierno que intentaba hacer un ensayo proteccionista con los dineros públicos, salga un poco más aliviado de peso de conciencia.

¡Cinco millones! Ahí es nada. El destino que últimamente quiere darles el doctor Mosca, es a la par que decoroso útil, ya que cuanto se haga en beneficio de la instrucción pública es poco. Los edificios escolares son de completa necesidad, y puesto que ya no hay manera de quitarse el empréstito de encima, implicando en su real sentido, la hipoteca económica de la provincia, bueno es que en medio de tanta gravedad se construyan edificios donde poder educar a los niños con comodidad y economía.

Pensamos, empero, de que si nos halláramos en el lugar que ocupa el gobierno del doctor Mosca, a dos dedos de dejar el poder, dejaríamos las cosas en el orden en que se encuentran, sin darnos prisa para corregir determinadas leyes, sino quedándonos quietos. Y aquí volvemos a tropezar con la misma sombra que inunda la dispuesta tirada de los treinta y cinco millones con esa sombra que lo es mucho más densa por haber tenido una incubación clandestina. Lo propio sería, y es lo que llamos a significar, que el gobierno electo disponga lo que le plazca una vez que se invista con las insignias de mando. Es lo propio hasta como delicadeza de espíritu, delicadeza que tan pocos cultores tiene entre la fauna de nuestros gobernantes.

Los progresos del Norte

Se construirá una red férrea que comunique a Reconquista con su puerto

Hacen ya muchos años que el comercio todo de Reconquista, venía solicitando la construcción de una red férrea que comunique a la ciudad con su puerto.

Los proyectos se dieron a conocer unos tras otros, sin que nada práctico se hiciera hasta que hace poco intervino la Sociedad Fomento del Norte la que inició todas las gestiones para que de una vez se ejecutaran las obras de acuerdo a lo que se solicitaba.

La primera solicitud dirigida al ministro de Obras Públicas de la Nación había causado sorpresa. No se creía en la [illegible] capital que la floreciente ciudad del norte santafesino hubiese progresado tanto. Se pidieron antecedentes y se constató que lo que se pedía era un anhelo de cuantos hombres llevan aspiración de progreso y noción de prosperidad.

Se ha hecho lugar en consecuencia, pudiéndose adelantar que Reconquista tendrá el ferrocarril a su puerto obra indispensable.

Se trata ahora de obtener de la administración de los ferrocarriles del Estado que facilite los materiales rodantes que son necesarios a fin de que cuanto antes se inicien los trabajos y sea librado al servicio público. Calorías. Representará, como lo decimos, un factor más para los adelantos de la región a que nos referimos.

—(o)—

La delincuencia en los territorios

Hay que combatir su alarmante desarrollo

En toda época los territorios nacionales han constituído seguro refugio para los más grandes delincuentes. Estos han formado verdaderas gavillas que han cometido los crímenes y atentados más horrendos.

Existen aún algunos de esos "jefes" que tienen cuenta pendiente con la justicia, y, cuando ya se creía que no llevarían a cabo más delitos éstos comienzan a registrarse en forma más que alarmante.

En Formosa, por ejemplo, los contrabandistas, los cuatreros, salteadores de los caminos, han surgido como por obra de encantamiento. A toda hora se cometen hechos delictuosos que demuestran la existencia de profesionales del delito. El gobernador de aquel territorio ha dispuesto enérgicas medidas tendientes a combatir al malevaje y en defensa de los pobladores que reclaman garantías para sus vidas e intereses. A tal fin se ha organizado una expedición que recorrerá los parajes más lejanos con el objeto de establecer plenamente si existen grupos de individuos que cometen asaltos y robos de hacienda, según se ha denunciado.

La misión franciscana, situada a [illegible] leguas en el interior del Chaco y un grupo de pobladores de Laguna [illegible] han pedido garantías por tener conocimiento, que existen individuos que se dedican al cuatrerismo.

Es, pues, necesario combatir en toda forma la delincuencia que, como se vé, prospera en los territorios.

—(o)—

Necesidades escolares

Buscando una solución

Siendo de imperiosa necesidad la creación de personal nuevo en las escuelas de la provincia, es de todo punto conveniente que los poderes públicos contribuyan a resolver ese problema dentro de la brevedad posible.

Con ese objeto, se impone que acojan debidamente las gestiones que realiza la presidencia del Consejo de Educación tendientes a obtener de la legislatura la sanción de un proyecto destinando 600.000 pesos al pago del nuevo personal que debe crearse en las escuelas, si verdaderamente se quiere que la instrucción primaria no se resienta.

En tal sentido y de acuerdo a lo sugerido por la mencionada autoridad, el P. E. debe enviar un mensaje a las cámaras al iniciarse el próximo período ordinario de sesiones, solicitando la autorización de ese gasto.

Como también es necesario y urgente construir nuevos edificios escolares, la presidencia del Consejo de Educación se halla a la espera de que el poder ejecutivo solicite de la legislatura la autorización correspondiente para que la comisión del empréstito entregue al primero la suma de 2.400.000 pesos destinada al expresado objeto.

Lo sentidas de las necesidades enunciadas, hacen tanto más conveniente que los poderes públicos se ocupen de solucionarlas aprovechando las próximas sesiones ordinarias del cuerpo legislativo provincial.

—o|o—

REGIMIENTO 12

Licenciamiento de conscriptos

Posiblemente el día 14 del corriente mes se procederá al licenciamiento de los conscriptos aspirantes a oficiales de reserva, estos son todos aquellos que habiendo aprobado el examen de tiro y estudiantes respectivamente, hacen el servicio militar de tres meses, período de instrucción.

—oSo—

Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero

Esta oficina nos remite el escrito que a continuación publicamos complacidos, por ser de interés para los vecindarios y Comisiones de Fomento, que huérfanos de toda vigilancia veterinaria en el faenamiento de animales, vénse en la necesidad de consumir carnes de animales enfermos, muchas veces por ignorancia y no pocas por egoísmo, propio en gentes interesadas y que no preven el mal que pueden hacer.

"Varias comunas celosas de la misión que les incumbe, sobre todo la de velar por el estado sanitario de sus habitantes han solicitado de esta Dirección la intervención de sus servicios veterinarios en los mataderos, con el fin de inspeccionar las reses que se faenan, y que, el médico Veterinario, por medio de demostraciones practicadas en los mataderos, instruya a los encargados de los mismos sobre conocimientos de lesiones patológicas de las reses, nocivas a la salud pública, y casos en que deberá procederse al decomiso total o parcial.

Las comunas de Tostado y Carlos Pellegrini, en donde ya se han realizado inspecciones de esta índole, a los efectos de controlar si la acción de los encargados de mataderos se encuadraba en las instrucciones recibidas del médico Veterinario enviado por la Dirección, han remitido a ésta, ganglios de reses decomisadas por haber sido consideradas tuberculosas por dichos encargados.

Por los análisis practicados en los ganglios enviados, se ha comprobado que dichas reses eran tuberculosas y que, las instrucciones recibidas por los encargados de mataderos han sido bien aprovechadas.

La inspección sanitaria en los mataderos, es una obra altamente humanitaria que preserva a la población de muchos males de origen alimenticio y las autoridades comunales de Tostado y Carlos Pellegrini, al realizar esta obra, cumplen con un deber primordial; el de asegurar a sus habitantes un alimento sano.

Dada la difusión de la tuberculosis en el ganado vacuno, y el peligro a que se expone al ingerirse carnes de animales atacados por dicho mal, la inspección sanitaria de las reses destinadas al consumo público se impone, es un deber ineludible, en cuanto a las comunas que por razones financieras, no pudieran disponer de un servicio Veterinario permanente, deberían imitar a las ya citadas, a cuyo efecto la Dirección General de Fomento Agrícola-Ganadero pondría en todo momento a su disposición los elementos con que cuenta. — Santa Fe, Abril 1.o de 1924."

DEPORTES

FOOT - BALL

ESTA NOCHE SE REUNIRA EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LIGA SANTAFECINA

Como es su costumbre, esta noche en su local social de la calle San Luis 8, reuniráse el Consejo Directivo de la Liga Santafecina de Foot-Ball, corporación que preside el señor Alfredo Muñoz, a objeto de tratar los numerosos asuntos que existen a su estudio.

El retourn-match Colón v. Instituto C. N. A.

Es cosa decidida la celebración de un gran encuentro amistoso entre las primeras divisiones de los clubs del epígrafe a realizarse el próximo domingo 6 del actual en el field que los oji-negros poseen en calle Moreno y Boulevard Zavalla, y cuyo partido, cumpliendo antiguos compromisos, será disputado a total beneficio del Club Atlético Central Argentino, en disputa del trofeo donado a tal fin por el distinguido sportman señor J. Leonidas Lezcano.

Este encuentro ha despertado interés en los círculos deportivos, conceptuándose como una revancha del partido celebrado el domingo ppdo., en el cual los contendientes han de emplearse a fondo para conquistar el triunfo.

Como preliminar de este encuentro jugarán las tuertes intermedias de Colón y Central Argentino, match que a no dudarlo, será interesante, pues ambos cuadros desarrollarán, no cabe la menor duda, un juego brillante.

Belgrano de Paraná no jugará en ésta el domingo

A pesar de todas las gestiones hechas por el club F. C. Santa Fe, para hacer bajar a esta ciudad al primer plantel de Belgrano de Paraná, se nos informa que éste ha contestado negativamente a la institución auri-azul.

En consecuencia, el interprovincial anunciado, no se llevará a cabo.

El match Colón-F. C. S. F. se jugará en el field de Gimnasia y Esgrima

El C. A. Racing, a cuyo beneficio jugarán el 17 del corriente, los prestigiosos equipos de primera división Colón y F. C. Santa Fe, en disputa de la copa "Municipalidad de Santa Fe", ha recibido contestación del C. A. Gimnasia y Esgrima, cediéndole el campo para la realización del susodicho encuentro.

En breve se confeccionará el programa, hora y se ultimarán otros detalles.

LA COPA LIPTON

Es probable que se juegue el 13 del corriente

Tal como lo expresamos en el epígrafe de estas líneas, es probable que el 13 del corriente, se lleve a cabo el partido por el trofeo Copa Lipton, importante lance internacional que enfrenta anualmente a uruguayos y argentinos.

La fecha de referencia ha sido propuesta últimamente a la Asociación Argentina, por su similar uruguaya y es dable creer que ella será aceptada por cuanto no existen causas que puedan oponerse.

Un buen campo de deportes

El campo de juego "Sportman", sede del C. A. Gimnasia y Esgrima, ha sido puesto, por las nuevas autoridades de esta institución, las cuales trabajan empeñosamente por el engrandecimiento del mismo, en condiciones excelentes, pudiendo en él verificarse encuentros de importancia, dadas las condiciones del terreno como las comodidades de que se le ha dotado.

Amplio, bien nivelado, con tranvías a la puerta, será el campo "Sportman" uno de los lugares de cita de los deportistas locales en los días de las grandes bregas.

LOS AMISTOSOS

C. A. Contaduría General F. C. S. F.

Como estaba anunciado en ediciones anteriores, llevóse a cabo el domingo ppdo., el match amistoso entre las primeras divisiones del club del epígrafe y el de Crespo, de dicha localidad.

Después de un reñido lance, correspondió el triunfo a Contaduría General por el score de 2 goals a cero.

EL FOOTBALL EN LA CAMPAÑA
SAN JUSTO

Memoria presentada por el presidente del C. A. Sanjustino a la consideración de la última asamblea

II

Personería jurídica——

Los adelantos alcanzados día a día por la sociedad, necesitaban para poder operar libremente dentro del terreno en que se desarrollan el reconocimiento de los poderes públicos, de nuestra institución por intermedio de sus estatutos, y es así, que esta C. D. con fecha catorce de septiembre solicitó al superior gobierno dicha concesión, la cual fué acordada, permitiéndonos usar y en carácter de persona jurídica el nombre de nuestra sociedad en todos sus actos. Asimismo, fueron confeccionados y debidamente impresos los estatutos que obran ya en nuestro poder.

Acciones——

Para que la sociedad pudiera continuar en marcha hacia el progreso, esta C. D. estudió la forma de adueñarse de un terreno propio para campo de deportes y llegó a la conclusión de emitir acciones por la cantidad de pesos 5.000, cálculo aproximado del valor de una propiedad. Fué esta idea llevada a la práctica, visitándose el comercio local, pudiendo comprobar la buena voluntad de éstos y el prestigio de que goza nuestra institución. Así fué que en un corto tiempo, fueron colocados $ 4.550 m/n., lo cual ha permitido la compra y posesión del terreno.

Quiero dejar constancia antes de pasar a otro capítulo, la forma rápida con que se consiguió dicha cantidad, cosa que nos halaga sobre manera, pues dice bien claro el interés de los vecinos por el adelanto del pueblo y en particular de esta institución.

Festival——

Animados por el lisonjero éxito de nuestras gestiones y comprendiendo los compromisos contraídos en nombre de la sociedad en la colocación de las acciones, esta C. D., estudió la forma de allegar recursos para poder afrontar dicha situación, resolviendo con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, dar en su cancha de deportes un festival de beneficio. Fué éste, estimados consocios, la consagración definitiva de nuestra sociedad y la realización feliz de nuestros anhelos. Habéis comprobado personalmente el éxito enorme de esta fiesta, no solamente en lo que se refiere al orden pecuniario, del cual os habéis enterado por intermedio del balance publicado, sino que fué ella de todo el pueblo, coronando así en forma brillante el empeño de sus dirigentes. La inmensa labor efectuada por los miembros y secundada por los asociados, como asimismo el concurso prestado por un núcleo de niñas, ha recibido en pago de su trabajo todo el fruto deseado, pues esta institución ha quedado social y materialmente en brillantes condiciones.

Los benefactores——

Como dejé constancia anteriormente han contribuído al adelanto de la sociedad, una cantidad innumerable de vecinos de este pueblo, en la colocación de las acciones, el pueblo en general que nos prestó su concurso con motivo del festival y en un orden distinto S. S. el gobernador de la provincia, doctor Enrique M. Mosca, el doctor Armando G. Antille, y el senador departamental don Víctor M. Gómez. El primero subvencionando a la sociedad con la cantidad de $ 300, que fueron entregados a nuestra tesorería; el segundo, en las gestiones de la personería jurídica y donación del Ferrocarril del Estado, de 70 durmientes y por último, el señor Gómez que ofició por su influencia ante los ya nombrados en la donación. Por otra parte, nuestro distinguido consocio el señor Genaro Lazzaga, quien con su reconocida generosidad, extendió libre de todo pago las escrituras del terreno adquirido, los señores Mariani Hnos., que en todo momento se prestaron en favor de la sociedad; el consocio Higinio Oliva, quien bajo su hábil dirección llevó a cabo el festival y por último, todos los miembros de la C. D., socios en general, que con el entusiasmo propio de la juventud, prestaron en todo momento y en diferentes formas, su más decidido concurso. A todos, esta institución les agradece por mi intermedio y gratamente declara la importancia que ha significado esa ayuda para la vida de nuestra sociedad.

(Continuará).

BOX

El gran match de mañana — ¿Firpo o Fernández?

A medida que pasan los días y se acerca la hora en que estos dos pugilistas crucen sus guantes, más es la probabilidad de éxito que tiene el pugilista local, sobre su fuerte contrincante, ya que su estado de preparación va en aumento.

Las excelentes condiciones de Firpo nadie las discute, pero tendrá que habérselas mañana con un fuerte pegador y luchador incansable.

¿Qué quién vencerá? Fácil es que la pelea llegue al máximo de los rounds convenidos, y se defina por puntos, a favor de Firpo, como también es probable que el púgil local se acredite una sonada victoria.

Será, eso sí, un match de lucidas características.

Mañana tendrá lugar el match Firpo-Al Reich

Como se ha venido noticiando, mañana por la noche tendrá lugar en el estadio del C. A. Sportivo Barracas, el gran match de box entre "apolo" del Polo Ground" Al Reich y el campeón sudamericano de todos los pesos, Luis Angel Firpo.

El encuentro ha despertado mucho interés debido a que nuestro campeón se halla en excelentes condiciones físicas y piensa reducir su peso a 97 kilos, cuando entre al ring.

Hoy dieron por terminado ambos, su entrenamiento y sólo esperarán la hora en que subirán al cuadrado.

Según informaciones recibidas de la Capital Federal, es enorme el pedido de entradas y a estar a estas mismas, se cree que Firpo se impondrá por K. O. sobre su rival en los primeros rounds.

ECOS DEL DIA

Sesiones ordinarias

Para hoy está convocada la legislatura. Deberá inaugurar las sesiones ordinarias. Así lo ha dispuesto el ejecutivo, de acuerdo con la constitución del régimen. A estar en vigor la nueva, nada tendría que hacer el gobernador. Con la vieja sí.

Y como si todo tuviera su razón de un por qué, puede considerarse un augurio ese primer mandato de quien maneja las planillas de sueldos y dietas.

Ustedes son un poder, piensa el primer magistrado, pero nada pueden si yo no lo dispongo. Ejemplo: el año fenecido. A S. E. no le plugo hacer reunir a los llamados representantes del pueblo y estos no se movieron de sus domicilios.

Aquello de la independencia de poderes resulta un sarcasmo.

Ahora habrá sesión inaugural porque el doctor Mosca lo quiere. He ahí algo que resulta una enseñanza para el nuevo. Ya lo sabe señor futuro gobernador. Las Cámaras formales como están, son instrumentos del ejecutivo.

Basta un decretito para la primer sesión y una [illegible] para las otras. A eso llamamos democracia en Santa Fe. Para tal trabajo se queman también las pestañas estudiando las jugosas lecciones de constitucional que dictaron López y del Valle, los muchachos que asisten a las Universidades.

El viejito de Vedia, comentarista profundo de la obra de aquellos sabios varones del 53, sonreiría ante nuestra parodia de gobierno libre.

Pero así son las cosas. Por eso y para eso vetóse aquella otra carta que colocaba en su verdadero lugar a la legislatura. Si hubiera regido, no precisaría del director de orquesta del ejecutivo. La independencia del cuerpo colegiado podría existir. Sólo estaría en duda la de algunos de sus componentes.

Al actual gobernante ya no le interesa tanto ponerle candado para lo sucesivo a la casa de las leyes. A lo sumo le agradará hacerle saber a su sucesor cuán fácil es mandar con los elementos actuantes, con la armazón que dejaron otros hombres ajenos a las aspiraciones públicas.

Con este primer paso las sesiones ordinarias pueden ser todo. Hasta no ser nada también. Al fin y al cabo se hará lo que se quiera desde la casa gris sin necesidad de una decoración desprovista de poder, sin poder.

¿Para qué darles importancia a hombres tan sencillos, tan sin durezas en la espina dorsal? Con liquidar las dietas y pagarles a los correligionarios, basta. Las sesiones ordinarias en esa forma resultarán tales por su propia esencia.

Muy respetuoso o muy modesto será el gobernante que no use de las facultades extraordinarias que o[illegible] en primer término la constitución y luego la costumbre impuesta en los últimos tiempos. La docilidad ya está en marcha y para que nadie la olvide ahora se la recuerda.

El gobernador quiere ver reunidos por última vez a sus correligionarios con mandato y los convoca para el día que a él le ha venido bien. Así empiezan las sesiones ordinarias. El tablado está listo. Puede penetrar Crispín.

La vida en los obrajes

(Continuación)

El "Truck System"

Es urgente adoptar medidas eficaces para evitar esa consabida maniobra patronal en virtud de la cual el salario de millares de obreros sufre una merma considerable. El salario es la única riqueza y el único medio de vida que poseé la clase labórioso. Hay que amparario en su integridad a fin de que represente un valor real y equitativo en la economía colectiva. Los "vales" de referencia solo tienen valor adquisitivo en la proveeduría del dueño del obraje. Este procedimiento es lo que en las fábricas inglesas se denomina "truck System". El Estado debe combatir este [illegible] comenzando por dictar una legislación [illegible] ejecutiva y previsión [illegible] prohibida en toda la [illegible] bajo severas penalidades, [illegible] de salarios que no da forma de pago de salarios que no [illegible] moneda nacional o cheques [illegible] de determinadas cantidades de los obreros de la industria forestal el pago de sus salarios debe hacerse siempre en moneda nacional. También debe legislarse en el sentido de evitar y reprimir los recargos abusivos en los precios de los artículos que expenden las proveedurías de pertenencia patronal, allí donde estas funcionan como una consecuencia obligada de la naturaleza y ubicación de la industria. Lo mejor sería, sin duda alguna, tratar de que en todas partes exista la competencia comercial que es la que mejor contribuye a la regularización de los precios.

En cuanto a los salarios, la provincia tiene, como es sabido, todas las facultades legales y constitucionales en que apoyar una legislación amplia en tal sentido. Que el salario debe abonarse en dinero lo dice el Código Civil en el artículo 1623, hablando de la locación de servicios, y ya se sabe, por otra parte, que, de acuerdo a la Constitución Nacional, las provincias se reservan la facultad de reglamentar el ejercicio de estos derechos en la jurisdicción local.

En las fábricas

Si de los obrajes [illegible] a través de la rápida sucesión de cosas y hechos que han dado motivo a los párrafos precedentes, pasamos a las fábricas de tanino donde el quebracho, como es sabido, sirve de materia prima, nos encontramos con una nueva y distinta faz del problema que venimos analizando.

Las condiciones del trabajo cambian en todos sus aspectos. Nos encontramos con otra organización económica e industrial, cuyas marcadas diferencias con la existente en los obrajes comprenden no solamente las condiciones en que se realiza la prestación del esfuerzo individual, sinó también condiciones de vida, morales y materiales, de las poblaciones obreras agrupadas en derredor de las fábricas de extracto.

Esta clase de establecimientos funciona continuamente, día y noche. Solamente dos veces en el año para sus maquinarias, para la limpieza de las mismas. Hemos visitado las fábricas de Gallareta, Tartagal, Villa Ana y Villa Guillermina. El proceso de la elaboración del extracto de quebracho consta de las siguientes fases principales: 1.o Trituración y molienda (aserrín); 2.o Cocción del aserrín (extractores y difusores); 3.o Evaporación (concentración líquido); 4.o Embolso. En la función a cargo de cada una de estas secciones intervienen numerosas operaciones auxiliares, ya sea para el manejo y vigilancia de las máquinarias, ya en manipuleo de las materias y productos empleados. La instalación de cada fábrica completa con las secciones de calderas, sala de máquinas, usina, talleres, laboratorio químico, etc.

Después de realizar una detenida inspección, hemos concretado las siguientes observaciones: a) las condiciones de higiene y de seguridad que ofrecen los locales, con respecto a las garantías para la vida y la salud de los operarios, son deficientes en todas las fábricas de extracto; b) las secciones en que, por la naturaleza de la industria, debe trabajarse a temperaturas elevadas, carecen de la ventilación científicamente necesaria a la conservación de la salud de los operarios; c) locales estrechos y deficientemente iluminados; d) carecen de captadores eficaces de polvos y gases producidos en determinados sitios de las fábricas; e) el polvo del aserrín, cargado de toda clase de miasmas, es el más serio peligro para la vida de los que trabajan en esa industria; f) las jornadas de diez horas consecutivas que soportan estos obreros son excesivas y perjudiciales, no solamente desde el punto de vista de las que se considera como máximas, de acuerdo a las leyes de la fatiga y los postulados de la economía social, sinó también de la naturaleza y condiciones particulares de esta clase de trabajo, que desgasta con mayor rapidez que cualquier otro el organismo humano; g) la distribución del trabajo en dos turnos, de 12 a 24 horas, y vice versa, tampoco obedece a un concepto racional y científico, ni consulta las conveniencias consideradas como indispensables para el reposo y descanso del organismo, después de haber realizado un trabajo que demanda un desgaste nervioso y muscular considerable; h) los locales en que funcionan las aserrinerías, que es donde se produce una mayor cantidad de polvo, cuya aspiración origina a los operarios un lento envenenamiento del aparato respiratorio, carecen de los más elementales dispositivos de previsión para evitar o reducir ese peligro, de suerte que los que allí trabajan están condenados a una muerte más o menos lenta, pero segura; 1) el régimen interno en lo que respecta a la vigilancia del personal y contralor de sus funciones, es, con pequeñas variantes, el que se acostumbra con toda explotación industrial.

Los salarios

En las fábricas, el problema de los salarios cambia de aspecto. Intervienen en él factores como el de la aptitud, antigüedad, constancia, comportamiento etc., que hacen variar la remuneración de una sección a otra, de una clase de trabajo a otra, de un operario a otro. La estadística respectiva que en fórmula a continuación, nos indica la importancia de esas variaciones, con respecto a los salarios de las distintas clases de operarios ocupados en las fábricas de extracto.

Estadística de jornales del personal ocupado en las fábricas de extracto de quebracho.

(Continuará)